



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 

CONFERENCIA MAGISTRAL

“Mediación y Educación para la Paz”

Magistrado Sergio Mills Estrella



Con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado de Chiapas; así como, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013; fue elaborado el Tomo V de la Cuenta Pública Estatal, el cual integra el apartado de los Órganos Autónomos.

Uno de los compromisos en materia de seguridad pública y procuración de justicia, es continuar dignificando el trabajo de las y los elementos policiacos con instalaciones de calidad, en donde proporcionen una mejor atención; esto a través de la infraestructura y equipamiento a los Centros de Justicia para las Mujeres de Tapachula y San Cristóbal de Las Casas; creación del Centro de Justicia para las Mujeres en Palenque; construcción de la Fiscalía de Distrito Frailesca; mejoramiento de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa, y fortalecimiento a la Red de Transporte de Datos de la Fiscalía General del Estado, entre otras.

De igual manera, con el tema de los derechos humanos se sigue trabajando para procurar una buena convivencia y respeto de los derechos humanos al interior de las empresas, a través del impulso del distintivo *Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos*, donde se aplican las buenas prácticas de respeto a la dignidad humana de las emprendedoras, emprendedores y empresarios chiapanecos, destacando los pilares de la promoción de los derechos humanos en temas de inclusión, igualdad de género, salud y bienestar para la sana convivencia y el crecimiento de las empresas.

La educación es un tema de prioridad para el gobierno del Estado, ya que fortalece el bienestar y el Índice de Desarrollo Humano de los pueblos; por ello, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) invierte en este rubro para garantizar a estudiantes y profesores espacios escolares dignos, funcionales y seguros; fortaleciendo su infraestructura educativa en diversas sedes universitarias.

Al cierre del ejercicio 2023, se tuvo un presupuesto devengado por 5 mil 32 millones 336 mil 820 pesos, orientados a las acciones y programas del apartado de Organismos Autónomos concentrado en 2 finalidades

del quehacer del Gobierno: en la Finalidad de Gobierno presentó un devengado de 2 mil 135 millones 247 mil 661 pesos, atendiendo acciones de justicia, derechos humanos, electorales y transparencia; y en la Finalidad Desarrollo Social, fueron devengados 2 mil 897 millones 89 mil 159 pesos, destinados a la atención educativa, así como, a la infraestructura y equipamiento de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Dentro de los resultados obtenidos en la Finalidad Gobierno se destacan las siguientes acciones:

- Proporcionando atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos, mediante los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado (sedes San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez) facilitaron el acceso a la procuración de justicia, otorgando 27,234 servicios primera vez (atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito); 30,235 servicios otorgados en seguimiento en torno a los delitos de violencia con perspectiva de género a las mujeres; y se proporcionaron 6,032 servicios a niñas, niños y adolescentes; en beneficio de 63,572 personas.
- Uno de los objetivos es proporcionar atención integral y especializada a las mujeres que han sido víctimas del delito de violencia; por ello, mediante el proyecto **Equipamiento para los Centros de Justicia para las Mujeres de Tapachula y San Cristóbal de las Casas, Chiapas**, se adquirieron 80 equipos informáticos mismos que fueron distribuidos en la sede universitaria del CEJUM Tapachula y San Cristóbal de Las Casas; beneficiando a 90 personas adultas (mujeres).
- Fortaleciendo las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas, se adquirió una licencia para dar mantenimiento y continuidad a la infraestructura tecnológica de la Fiscalía Antisecuestro, ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo.
- Mejorando las áreas de investigación forense y pericial con equipamiento apropiado insumos, instalaciones y mantenimiento a los laboratorios de los servicios periciales, se adquirieron 118 otros productos químicos.
- Para tener una sociedad segura y mantener el Estado de Derecho, se invirtieron recursos en el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**; donde se llevó a cabo:

ampliación del Edificio anexo B de la Fiscalía General del Estado, (Etapa 2 de 3); construcción de la Fiscalía de Distrito Frailesca; mejoramiento de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa; y adquisición de 38 vehículos pickup doble cabina, destinados a los elementos operativos de la policía de investigación.

- Atendiendo las funciones operativas de la Fiscalía Antisecuestro a través del proyecto **Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto (FOFISP)**, se adquirió un equipo especializado en detección y localización de dispositivos móviles, beneficiando a 39 servidores públicos (17 mujeres y 22 hombres).
- Con el objetivo de fortalecer las acciones a favor del respeto de los derechos humanos, así como del combate y la prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres, en todas las localidades de la zona Norte de Chiapas, se concluyó la construcción del **Centro de Justicia para las Mujeres en Palenque**, beneficiando a 1,560 personas adultas y 730 adultos mayores (2,290 mujeres).
- Mediante el proyecto **Fortalecimiento a la Red de Transporte de Datos de la Fiscalía General del Estado**, se llevaron a cabo 11 equipamientos (con equipos de cómputo, licencias, entre otros): 9 para las Fiscalías de Distrito de Metropolitano, Los Altos, Selva, Norte, Centro, Costa, Fronterizo Costa, Fronterizo Sierra, Frailesca, Fiscalía de la Mujer, y la Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística; además, se realizó un servicio de mantenimiento al conmutador telefónico para 703 extensiones.

Promoviendo la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en el sector privado, a través de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se realizó la entrega de 84 distintivos *Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos*, en su edición 2023, por mencionar algunos: Grupo Farrera Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.); Copy Fax del Sureste S.A. de C.V.; Coordinados Colón S.A. de C.V.; Arencón S.A. de C.V.; Papelería Los Amates S.A. de C.V.; Sakubel, Prados del Descanso S.A. de C.V.; Colegio Centro de Desarrollo Educativo Impulsa, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); Mobility ADO; Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.; Productores de Café Capitán *Luis Ángel Vidal*; *Ángel Albino Corzo*, Rodeva S.A. de C.V.



Además, 52 empresas que obtuvieron su distintivo el año anterior, renovaron y ratificaron su compromiso con los derechos humanos.

Lo anterior, es por la importancia de reconocer a través de este distintivo las buenas prácticas de respeto a la dignidad humana de las emprendedoras, emprendedores y empresarios chiapanecos, destacando los pilares de la promoción de los derechos humanos en temas de inclusión, igualdad de género, salud y bienestar para la sana convivencia y el crecimiento de las empresas.

Con relación a la Finalidad Desarrollo Social, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), destaca con las siguientes acciones:

- Garantizando el derecho y accesibilidad a una educación para todos, la Unach proporcionó servicios de educación superior a 23,686 estudiantes (12,080 mujeres y 11,606 hombres).
- Con el objetivo de contar con instalaciones adecuadas, para el desarrollo de una educación superior de calidad, se invirtió en el fortalecimiento de la infraestructura de diversos campus de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), entre ellas:
 - Se concluyeron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación integral de 14 unidades académicas en las diferentes sedes universitarias en el Estado, beneficiando a 6,461 estudiantes (2,804 mujeres y 3,657 hombres).
 - Se concluyó la segunda etapa del edificio atípico que ocupa el Instituto de Investigaciones Jurídicas en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 759 estudiantes (412 mujeres y 347 hombres).
 - Se concluyó el mantenimiento y rehabilitación de la Biblioteca Central Universitaria *Carlos Maciel Espinosa*, campus I Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 7,730 estudiantes (3,194 mujeres y 4,536 hombres).
 - A través del **Proyecto de expansión de la matrícula 2022-2024 en el marco del programa de la expansión de la educación**

media superior y superior 2022 (PROEXES 2022), se concluyó la construcción del edificio tipo U3-C de 13 E.E., de la Escuela de Ciencias Químicas, en Ocozocoautla de Espinosa, beneficiando a 744 estudiantes del nivel superior (357 mujeres y 387 hombres).

- Con el **Proyecto expansión de la matrícula 2023-2025 en el marco del programa de la expansión de la educación media superior y superior (PROEXES 2023)**, se concluyó el edificio tipo U3-C de 13 E.E de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con sede en Pichucalco, beneficiando a 4,884 estudiantes del nivel superior (2,464 mujeres y 2,420 hombres).

Para fortalecer las competencias de los estudiantes, se realizó el equipamiento de 12 unidades académicas, destacando:

- Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Humanidades C-VI, con sede en Tuxtla Gutiérrez.
- Licenciatura en Médico Cirujano, de la Facultad de Medicina Humana, Campus II, con sede en Tuxtla Gutiérrez.
- Licenciatura en Administración de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII, con sede en Pichucalco.
- Licenciatura en Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V, con sede en Villaflores.
- Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial de la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales, Istmo.
- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y Licenciatura en Ingeniero Agrónomo de la Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa.
- Licenciatura en Danza, del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, con sede en Tuxtla Gutiérrez.

| PODER AUTÓNOMO | | | | | | |
|--|------------------------|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL | | | | | | |
| DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 | | | | | | |
| (Cifras en Pesos) | | | | | | |
| CONCEPTO | PRESUPUESTO DE EGRESOS | | | | | SUBEJERCICIO |
| | APROBADO | AMPLIACIONES / REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | |
| | 1 | 2 | 3 = (1+2) | 4 | 5 | |
| | | | | | | 6 = (3-4) |
| TOTAL | 3 535 792 340 | 1 538 791 306 | 5 074 583 646 | 5 032 336 820 | 4 923 034 327 | 42 246 826 |
| GOBIERNO | 1 768 331 317 | 409 158 484 | 2 177 489 801 | 2 135 247 661 | 2 068 678 942 | 42 242 140 |
| JUSTICIA | 1 454 223 132 | 341 376 703 | 1 795 599 835 | 1 786 932 586 | 1 727 591 810 | 8 667 249 |
| Impartición de Justicia | 15 048 516 | 15 702 631 | 30 751 147 | 29 466 675 | 28 299 978 | 1 284 472 |
| Procuración de Justicia | 1 386 777 796 | 323 008 871 | 1 709 786 667 | 1 703 401 584 | 1 647 345 129 | 6 385 083 |
| Derechos Humanos | 52 396 820 | 2 665 201 | 55 062 021 | 54 064 327 | 51 946 703 | 997 694 |
| COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO | 300 824 389 | 64 187 160 | 365 011 549 | 331 562 129 | 324 848 714 | 33 449 420 |
| Organización de Procesos Electorales | 300 824 389 | 64 187 160 | 365 011 549 | 331 562 129 | 324 848 714 | 33 449 420 |
| OTROS SERVICIOS GENERALES | 13 283 796 | 3 594 621 | 16 878 417 | 16 752 946 | 16 238 418 | 125 471 |
| Acceso a la Información Pública Gubernamental | 13 283 796 | 3 594 621 | 16 878 417 | 16 752 946 | 16 238 418 | 125 471 |
| DESARROLLO SOCIAL | 1 767 461 023 | 1 129 632 822 | 2 897 093 845 | 2 897 089 159 | 2 854 355 385 | 4 686 |
| EDUCACIÓN | 1 767 461 023 | 1 129 632 822 | 2 897 093 845 | 2 897 089 159 | 2 854 355 385 | 4 686 |
| Educación Superior | 1 767 461 023 | 1 129 632 822 | 2 897 093 845 | 2 897 089 159 | 2 854 355 385 | 4 686 |

Fuente: Secretaría de Hacienda.



